

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

5 de enero de 2018 PE/006595-03/9. Pág. 48330

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006595-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a número de lobos abatidos en los años 2014-2016 con las especificaciones que se solicitan, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006411, PE/006460, PE/006463, PE/006474, PE/006481, PE/006517, PE/006528, PE/006537, PE/006543, PE/006547, PE/006550 a PE/006553, PE/006563, PE/006566, PE/006568 a PE/006571, PE/006591 a PE/006598, PE/006601, PE/006608, PE/006610, PE/006620 a PE/006631, PE/006639, PE/006654 a PE/006657, PE/006659, PE/006663, PE/006674, PE/006675, PE/006687, PE/006690, PE/006702, PE/006710, PE/006713, PE/006715, PE/006729 a PE/006731, PE/006739, PE/006740, PE/006742, PE/006743, PE/006782, PE/006788, PE/006789, PE/006793, PE/006809, PE/006811, PE/006813, PE/006815 a PE/006822, PE/006825 a PE/006832, PE/006836, PE/006847 a, PE/006852, PE/006856, PE/006880, PE/006907, PE/006909, PE/006910, PE/006920, PE/006961, PE/006962, PE/006993, PE/007002, PE/007007, PE/007008, PE/007010 a PE/007012, PE/007015, PE/007023, PE/007024, PE/007032, PE/007049, PE/007054, PE/007059, PE/007063, PE/007077, PE/007085, PE/007089, PE/007093, PE/007100, PE/007135, PE/007136 y PE/007143, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2017.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0906595, formulada por D. José Sarrión Andaluz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a los lobos abatidos y encontrados muertos en Castilla y León durante los años 2014 a 2016.

Los ejemplares de lobos abatidos por capturas (modalidad cinegética) durante los últimos tres años reproductores corresponden el 58% a la modalidad de aguardos/esperas, el 40% a cacerías colectivas y el 2% a recechos, siendo abatidos por personal de la administración al Sur del río Duero en su totalidad y por cazadores particulares al Norte del río Duero en un 97% de los casos, son los que se detallan a continuación desagregados por comarcas, teniendo en cuenta que la división comarcal se modificó en la temporada 2016/2017 y que en las comarcas con asterisco (\*) han sido abatidos en los terrenos situados al Norte del río Duero:



359

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

5 de enero de 2018

PE/006595-03/9. Pág. 48331

PROVINCIA	COMARCA	CAPTURAS 2014/2015	CAPTURAS 2015/2016
	Merindades	2	2
	Demanda	0	2
	Páramos	2	1
Burgos	Pisuerga	0	1
	Arlanzón	0	1
	Arlanza	1	0
	La Ribera (*)	0	1
	Astorga	2	2
	La Cabrera	2	1
	El Bierzo	3	0
León	La Montaña de Luna	2	6
	La Montaña de Riaño	21	19
	La Bañeza	1	0
	Tierras de León	2	1
	Aguilar	1	1
	Boedo-Ojeda	1	1
Palencia	Campos	1	0
Paleficia	Cervera	5	10
	El Cerrato	1	0
	Guardo	1	6
Valladolid	Centro (*)	2	2
	Aliste	7	9
Zamora	Benavente y Los Valles	6	6
Lamora	Campos Pan (*)	2	0
	Sanabria	13	10
Т	OTAL CASTILLA Y LEÓN	78	82

PROVINCIA	COMARCA	CAPTURAS 2016/2017
	Merindades Oeste	1
Burgos	Páramos	1
_	Sabinares	1
	Mampodre y Riaño RRC	12
	Astorga y La Bañeza	1
T - 4	Cotos de La Montaña de Riaño	2
León	Cotos de El Bierzo	2
	La Montaña de Luna	7
	Tierras de León	1

PROVINCIA	COMARCA	CAPTURAS 2016/2017
D-1	Fuentes Carrionas RRC	12
	Cotos de Guardo, Cervera y Aguilar	7
Palencia	El Cerrato y Tierra de Campos	4
	Saldaña-Valdavia y Boedo-Ojeda	3
Valladolid	Valladolid N Duero	3
Zamora	Cotos de Aliste	11
	La Culebra RRC	7
	Cotos de Sanabria	9
	Benavente y Los Valles	7
	TOTAL CASTILLA Y LEÓN	91

CVE: BOCCL-09-022356



## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

359 5 de enero de 2018

PE/006595-03/9. Pág. 48332

Los ejemplares de lobos abatidos por control poblacional durante los últimos tres años reproductores, todos en la modalidad de aguardo/espera, han sido capturados en su totalidad por personal de la administración, excepto un ejemplar abatido al Norte del Duero por un cazador particular:

AÑO	PROVINCIA	MUNICIPIO	EJEMPLARES
	Ávila	Ávila	1
	Avna	El Herradón	1
	Palencia	Cervera de Pisuerga	1
2014		Triollo	1
	Salamanca	Topas	1
	Segovia	Navas de San Antonio	1
	Valladolid	Valladolid	1
	Ávila	Ávila	1
		Vadillo de la Sierra	1
		Tornadizos de Ávila	1
2015	Palencia	Cervera de Pisuerga	1
	Salamanca	Puertoseguro	1
		Valdelosa	1
	Zamora	Prereruela	1
	Ávila	Navalperal de los Pinares	1
		Hoyocasero	1
		Navalacruz	1
2016	Palencia	Cervera de Pisuerga	3
2010	Calamana	Castillejo Martín Viejo	1
	Salamanca	Valdunciel	1
	Zamora	Moral de Sayago	1
	Zamora	Guarrate	2

Los ejemplares de lobos muertos por diversas causas han sido encontrados, uno en cada uno de los municipios que se indican:

AÑO	PROVINCIA	MUNICIPIO	CAUSA
	Ávila	Tornadizos de Ávila (1°)	desconocida
		Tornadizos de Ávila (2°)	desconocida
	Palencia	Sasamón	atropello
		Acebedo	desconocida
2014		Villaturiel	atropello
	León	Valderrueda	disparo
		Villamanin	atropello
		Villamanín	atropello
		Oseja de Sajambre	desconocida



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

5 de enero de 2018

PE/006595-03/9. Pág. 48333

AÑO	PROVINCIA	MUNICIPIO	CAUSA
	Dalamaia	Cervera de Pisuerga	atropello
Ð	Palencia	Villoldo	atropello
	Soria	Cabrejas del Pinar	atropello
	V-11-1-1:1	La Mudarra	intoxicación
	Valladolid	Arroyo de la Encomienda	disparo
		Toro	intoxicación
		Santovenia	atropello
		Villabrázaro	atropello
		Manzanal de Arriba	desconocida
	Zamora	Palacios de Sanabria	atropello
	Zamora	Castrogonzalo	atropello
		Barcial del Barco	atropello
		Santovenia	atropello
		Villanueva de Azoague	atropello
		Manzanal de Arriba	disparo
		Tornadizos de Ávila	atropello
	Ávila	Tornadizos de Ávila (1°)	disparo
		Tornadizos de Ávila (2°)	disparo
	Danner	Padilla Abajo-Melgar de Fernamental	atropello
	Burgos	Palacios de la Sierra	atropello
		Valencia de Don Juan	atropello
	T	Brazuelo	atropello
	León	Puebla de Lillo	disparo
		Villablino	atropello
		Santibañez de la Peña	desconocida
		Triollo	natural (alud nieve)
		Pedrosa de la Vega	atropello
	Palencia	La Pernia	mastines (accidental)
		Alar del Rey	atropello
		Cervera de Pisuerga	natural (traumatismos)
2015	Segovia	Espirdo/Mata de Quintanar	disparo
	Valladolid	Tordesillas	atropello
		Burganes de Valverde	disparo
		Ayoó de Vidriales	atropello
		Moraleja del Vino	atropello
		Manzanal de Arriba	natural (ahogamiento)
		Sanzoles	atropello
		Corrales	atropello
		Fuentelapeña	atropello
	Zamora	Trabazos	traumatismos (incidental)
		Rabano de Sanabria	desconocida
	-	Asturianos	atropello
		Requejo de Sanabria	atropello
		Lubián	atropello
		Pedralba de la Pradería	desconocida
		Rionegro del Puente	atropello
	Ávila	Cepeda de la Mora	atropello
		Quintanillas (las)	atropello
	Burgos	Valle de Santibáñez	atropello
2016		Valderrueda	disparo
	León	Valencia de Don Juan	atropello
	Palencia	Loma de Ucieza	atropello

CVE: BOCCL-09-022356



## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

5 de enero de 2018 PE/006595-03/9. Pág. 48334

AÑO	PROVINCIA	MUNICIPIO	CAUSA
		Aguilar	atropello
		Velilla del Rio Carrión	disparo
		Cervera de Pisuerga (1°)	desconocida
		Cervera de Pisuerga (2°)	natural (traumatismos)
		Gallegos	atropello
	Segovia	Vallelado	atropello
	Seguvia	Fuentesoto	disparo
		Cerezo de Arriba	atropello
		Saelices de Mayorga	intoxicación
		Medina de Rioseco	atropello
	Valladolid	Cigales	disparo
		Becilla de Valderaduey	atropello
		Tamariz de Campos	disparo
	Zamora	Fonfría	atropello
		Villalpando	disparo
		Rábano de Aliste	atropello
		Trabazos	atropello

Teniendo en cuenta que el concepto "res herida no cobrada" solo es aplicable en las Reservas Regionales de Caza se tiene constancia de un ejemplar de lobo herido no cobrado en la Reserva Regional de Caza de Riaño en la temporada 2016/2017.

Dado que con carácter general para abatir los ejemplares de lobo por personal de la administración se utiliza la modalidad de aguardo/espera en las proximidades de los lugares donde se ha registrado una concentración de daños, se incrementan las probabilidades de abatir aquellos ejemplares que realmente ocasionan los daños, comprobándose en el corto plazo la efectividad de la medida con una reducción de la conflictividad y, en consecuencia, de los daños ocasionados a la cabaña ganadera.

Valladolid, 21 de noviembre de 2017.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-022356